## ZIMACONS CIA. LTDA. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(1) ZIMACONS CIA. LTDA. fue constituida como compañía de responsabilidad limitada en la ciudad de Quito mediante escritura pública del 2 de mayo de 2012 celebrada ante el Notario vigésimo cuarto del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 7 de junio de 2012

El objeto social de la compañía comprende el diseño, planificación, construcción, adquisición de inmuebles, supervisión, fiscalización y administración de proyectos relacionados con la construcción.

(2) Resumen de las principales políticas contables.

Bases de preparación.-

Los estados financieros de la compañía ZIMACONS CIA. LTDA. han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitida por el International Accounting Standars Board (IASB), vigente al 31 de diciembre de 2014, así como los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías y Valores de la República del Ecuador.

Declaración de cumplimiento.-

La Administración de la compañía ZIMACONS CIA. LTDA. declara que la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) ha sido aplicada íntegramente sin reservas en la preparación de los estados financieros.

Moneda funcional y de presentación.-

Las cifras incluidas en los estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la compañía opera y de curso legal en el Ecuador.

Estados financieros.-

Los estados financieros de la compañía ZIMACONS CIA. LTDA. comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014; así como el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.-

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de su vencimiento como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros; así como no corrientes, los saldos mayores a ese período.

Uso de estimaciones y juicios.-

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES), requiere que la administración realice ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados reales podrían variar con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Período económico.-

La compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables, preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

Efectivo y equivalentes de efectivo.-

La compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos de caja y bancos sin restricciones, así como a las inversiones a corto plazo y de gran liquidez.

Otras cuentas por cobrar.-

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Crédito tributario impuesto a la renta.-

Esta cuenta registra el monto de los anticipos pagados por la compañía al SRI por concepto de anticipo de impuesto a la renta así como también las retenciones que le han efectuado.

Obras en construcción.-

Comprende los gastos realizados y acumulados para solicitar su reposición, atribuibles a los contratos de administración y dirección de obras celebrados con clientes.

Cuentas y documentos por pagar.-

Pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinable, que no cotizan en un mercado activo.

Obligaciones con la administración tributaria.-

Impuestos a pagar al SRI por retenciones efectuadas en el ejercicio económico.

Obligaciones IESS .-

Retenciones efectuadas a empleados por concepto de aporte personal y préstamos quirografarios.

Participación de los empleados en las utilidades.-

Al término de cada ejercicio económico la compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador.

Anticipos de clientes.-

Registra las entregas realizadas por los clientes en concepto de fondo para la administración de la construcción de las obras.

Impuesto a la renta.-

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles.

Patrimonio de los socios.-

Capital .-

Al 31 de diciembre de 2014 el capital social de la compañía se encuentra conformado por 2.000 participaciones ordinarias, suscritas y pagadas con un valor nominal de US\$ 1.00, cada una.

Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Costos y gastos .-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registren en el período más cercano que se conocen.